

Guayaquil, Enero 16 del 2004

Señor
FELIX ALEJANDRO ROSALES CHAVEZ
Ciudad -

10/230

De mis consideraciones:

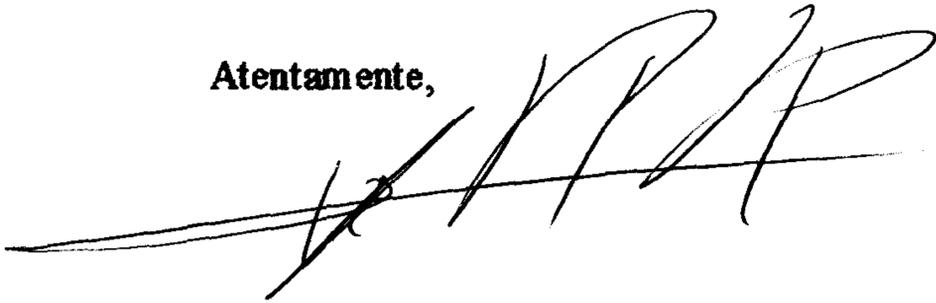
Me es grato llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Anónima PARCHA RECORDS PARREC S.A. En sesión realizada el día de hoy Enero 16 del 2004, tuvo el acierto de reelegirlo Gerente General de la Compañía, por el periodo de tres años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de sus funciones le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extra judicial de la Compañía, y de las demás atribuciones constantes en los Estatutos Sociales y en la ley de Compañía, de manera individual.

PARCHA RECORDS PARREC S.A. se constituyó ante el Sr. Notario Séptimo del Cantón, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 8 de Diciembre de 1999, Aprobada según resolución de la Super Intendencia de Compañías N° 00-G-IJ-02865 de Junio 14 del 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Junio del 2000.

Sin otro particular que, deseándole buenos augurios en el ejercicio de su cargo encomendados.

Atentamente,



FELIX ROSALES ROSALES
Secretario Hac Honores.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía PARCHA RECORDS PARREC S.A. para el que he sido reelegido, Guayaquil, Enero 16 del 2004.



FELIX ALEJANDRO ROSALES CHAVEZ
C.I. 1201921309

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **PARCHA RECORDS PARREC S.A.**, a favor de **FELIX ALEJANDRO ROSALES CHAVEZ**, de fojas **11.354 a 11.356**, Registro Mercantil número **1.706**, Repertorio número **2.878**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, dos de Febrero del dos mil cuatro.-



AB. FATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



ORDEN: 88592
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: 